



GUÍA DOCENTE

EL GUIAJE TERRITORIAL Y LA INFORMACIÓN TURÍSTICA

Coordinación: PAÛL AGUSTI, DANIEL

Año académico 2020-21

Información general de la asignatura

Denominación	EL GUIAJE TERRITORIAL Y LA INFORMACIÓN TURÍSTICA		
Código	102632		
Semestre de impartición	1R Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA		
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter
	Grado en Turismo	4	OPTATIVA
	Grado en Geografía	4	OPTATIVA
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	6		
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	PRAULA	TEORIA
	Número de créditos	4.2	1.8
	Número de grupos	1	1
Coordinación	PAÛL AGUSTI, DANIEL		
Departamento/s	GEOGRAFIA Y SOCIOLOGÍA		
Distribución carga docente entre la clase presencial y el trabajo autónomo del estudiante	Horas presenciales (en línea o en aula): 60 Horas no presenciales: 90		
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.		
Idioma/es de impartición	Catalán		
Distribución de créditos	3 créditos de teoría 3 créditos de prácticas		

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\profesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
PAÛL AGUSTI, DANIEL	daniel.paul@udl.cat	6	

Información complementaria de la asignatura

La asignatura se centra en dos aspectos del turismo claramente interrelacionados entre sí: la creación de itinerarios y la información turística. La intención es que sea el propio estudiante quien aplique los conocimientos adquiridos a lo largo del grado y descubra cómo y dónde buscar información, como jerarquizar en función del público y cómo presentarla a los futuros clientes / turistas.

Esta guía docente está pensada para ser desarrollada con un grupo de 20 a 25 matriculados. Si el número aumenta o disminuye significativamente algunas de las actividades y criterios de evaluación pueden sufrir modificaciones que se comentarán cuando la matrícula esté cerrada y se disponga del número final de alumnado.

La guía se ha traducido automáticamente con Google translate. En caso de errores la versión que prevalece es la catalana.

Objetivos académicos de la asignatura

En esta asignatura se pretende que los estudiantes alcancen los objetivos siguientes:

- 1.- Tomar conciencia de la importancia de una buena preparación del producto turístico y de las fuentes existentes
- 2.- Mostrar estrategias que pueden ayudar a la hora de programar una visita guiada
- 3.- Propiciar que el estudiante obtenga las habilidades necesarias para desarrollar una visita guiada

Competencias

- CG1 Capacidad de análisis y de síntesis
- CG2 Capacidad de organizar y planificar
- CG3 Trabajo en equipo y liderazgo.

- CE4 Identificar, gestionar y diseñar estrategias y planes de ordenación para territorios y destinos turísticos de acuerdo con los principios de la sostenibilidad.
- CE5 Comprender los principios del turismo, su dimensión espacial, social, cultural, psicológica, jurídica, política, laboral y económica.
- CE6 Diseñar productos turísticos y definir objetivos, estrategias y políticas comerciales. Identificar los recursos turísticos y evaluar su potencial
- CE9 Poner en relación los objetivos de la gestión y la gestión turística con el fin de lograr una experiencia satisfactoria turísticamente y legítima culturalmente.

- CT1 Correcta expresión oral i escrita
- CT3 Dominio de las TIC

Contenidos fundamentales de la asignatura

Tema 1 Definición y tipos de guías

Tema 2 Tipo de rutas

Tema 3 Los elementos clave de los itinerarios

Tema 4 La información turística

Tema 5 Visitas guiadas sobre el terreno

Ejes metodológicos de la asignatura

Los principales ejes metodológicos de la asignatura serán los siguientes:

1. Nivel de conocimientos general alcanzado en materia de procesos y técnicas relacionadas con la asignatura. Se evaluará a partir de un examen final.
2. Realización, asistencia y participación activa en las visitas guiadas realizadas durante el curso. Cada alumno deberá diseñar y realizar una visita guiada donde asistirán parte de los compañeros de clase. Las salidas serán de al menos una hora y se harán en las condiciones reales en las que se puede encontrar un guía. Igualmente, deberá asistir como público a al menos tres de las salidas diseñadas por los compañeros.
- 3.- Entrega de los trabajos propuestos durante el curso.

Resultados de aprendizaje

1. Capacidad de análisis crítico de las repercusiones del turismo en el territorio
2. Conocimiento de los instrumentos necesarios para planificar un producto turístico
3. Capacidad de diseño de rutas turísticas
4. Concienciar sobre la necesidad de evitar los posibles efectos negativos del turismo
5. Lectura del espacio urbano como espacio turístico
6. Familiaridad con el uso de las fuentes de información turística
7. Manejo de programas y sitios web de difusión y comercialización de productos turísticos
8. Capacidad para realizar de forma autónoma una visita guiada
9. Familiarizar sobre los derechos y obligaciones de los guías turísticos
10. Adquirir nociones sobre los modos de transporte disponibles para los desplazamientos turísticos

Plan de desarrollo de la asignatura

- Clases teóricas (concentradas las primeras semanas de curso): 34 horas + 2 horas examen

- Prácticas consistentes en visitas guiadas sobre el terreno, dirigidas por los alumno: 24 horas

Sistema de evaluación

La nota corresponderá a:

Examen: 25%

Creación de la salida sobre el terreno (parte preparatoria): 15%

Salida sobre el terreno (parte práctica, no se recupera): 35%

Análisis post salida: 10%

Valoración escrita de las diversas salidas sobre el terreno (3 salidas): 15%

Para superar la asignatura es requisito:

- superar el 5 de media final de la asignatura
- superar el 3'5 de nota del examen final
- realizar la salida sobre el terreno
- asistir a 3 de las salidas guiadas realizadas por los compañeros de curso

Para el buen funcionamiento del curso es imprescindible que el estudiante respete escrupulosamente los plazos de planificación de las diversas visitas guiadas. Así, se comunicará al profesor y a los compañeros la fecha de la visita guiada por lo menos 2 semanas antes de la salida y siempre antes del día 1 de noviembre. Si no se ha enviado la fecha de la salida guiada antes de esta fecha, el día lo fijará el profesor y la fecha sólo podrá ser cambiada por motivos justificados y podrá implicar una penalización en la nota.

El programa se hará llegar, a más tardar, 2 semanas antes de la fecha de la visita.

En caso de que por motivos de fuerza mayor no se pueda desarrollar las actividades previstas, las visitas guiadas se realizarán de forma virtual, con el medio y formato que se acuerde en ese momento.

No hay recuperación de ninguna de las partes del curso. Si un alumno no puede asistir a una actividad susceptible de evaluar será necesario que avise con el máximo de antelación posible para programar otro día. En todo caso, deberá aportar un documento justificativo oficial. En ausencia de este documento se considerará que la nota es equivalente a cero o no presentado.

Evaluación alternativa: En caso de que un / a estudiante acredite documentalmente su imposibilidad de asistir a las actividades programadas dentro de la evaluación continuada (por trabajo remunerado, segunda o ulterior matrícula de la asignatura ...) podrá optar por una prueba única de validación de competencias y conocimientos que se realizará el día y en el horario establecido en el calendario de evaluación del Grado para la prueba final de la evaluación ordinaria. Esta prueba consistirá en un examen con contenidos ampliados con algunas de las prácticas del curso. Deberá realizar, asimismo, la visita guiada. La solicitud de esta modalidad evaluativa deberá realizarse antes del 15 de octubre con acreditación documental y, una vez hecha, no se podrá modificar.

Se recuerda que el plagio total o parcial de alguna de las partes de los trabajos del curso, así como cualquier otro procedimiento fraudulento realizado para

llevar a cabo las actividades del trabajo, comportarán la calificación de 0 (suspense) en la calificación final de la asignatura dado que vulnera el respeto a la propiedad intelectual. Se considera plagio la "Parte de una obra ajena insertada en la propia sin indicación de la fuente" (DRAE). Además hay que tener en cuenta el Estatuto del estudiante (RD 1791/2010, de 30 de diciembre) que establece entre los deberes del estudiante / -a, el de "Abstenerse de la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las Pruebas de Evaluación, en los Trabajos que se Realizó o en documentos oficiales de la universidad " (normativa de la UdL).

Bibliografía y recursos de información

- ABRIL SELLARÉS, M. (2015) *Análisis de la Mediación Humana en espacios museísticos: la figura del Guía Turístico en el contexto de la ciudad de Barcelona* Tesis electrónica - Universitat de Barcelona
- BALTESCU, C. A. (2019). Tourist Guide Role and Performance—Element of Visiting Experience at a Tourism Destination. *Ovidius University Annals, Series Economic Sciences*, 19(2).
- COMPANYS, X. (dir.) (2016) *Guía de Lleida : una gran ciutat per descobrir* Lleida : Centre d'Art d'Època Moderna (CAEM) - Edicions de la Universitat de Lleida
- DIAZ-SORIA, Inmaculada (2015) "(Re)descobrir la pròpia ciutat: reflexiones sobre las visitas guiadas en Barcelona" *Documents d'Anàlisi Geogràfica* 60(3), 507-538
- GALÍ ESPELT, N. (1999). *El Guiatge turístic* Girona, Servei de Publicacions de la Universitat de Girona - Escola Oficial de Turisme de Catalunya - INSETUR.
- LI, S., & XIAO, Q. (2020). Classification and Improvement Strategy for Design Features of Mobile Tourist Guide Application: A Kano-IPA Approach. *Mobile Information Systems*, 2020.
- MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO (2020) *Medidas para la reducción del contagio por el coronavirus SARS-CoV-2. Guías de Turismo*. Madrid, Administración General del Estado. https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKewjJlt2T1LDqAhXFURUIHU5yDesQFjAGegQIBxAB&url=https%3A%2F%2Fwww.mincotur.gob.es%2Fes-es%2FCOVID-19%2FGuiasSectorTurismo%2FGuias_de_turismo.pdf&usg=AOvVaw1R-yYi1pJGMpzfqPcYdNCN
- MIRALBELL I IZARD, O. (2007) *Gestión de oficinas de turismo* Barcelona: Editorial UOC.
- MORALES MIRANDA, J. (2001) *Guía práctica para la interpretación del patrimonio : el arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante* Sevilla, TRAGSA - Junta de Andalucía
- PAUNERO I AMIGÓ, X. (2003). *Patrimoni, turisme i desenvolupament local*. Girona, Servei de Publicacions de la Universitat de Girona
- RAMALLO MIÑÁN, E.d. P. (2015). *El guía turístico, diferencias y similitudes entre Comunidades Autónomas. Cuadernos de Turismo*, (35), 499-510.
- REILY COLLINS, V. (2000) *Becoming a tour guide : principles of guiding and site interpretation*. London, Continuum
- TUDELA, A. & DELGADO, A. (2018) *Playa burbuja. Un viaje al reino de los señores del ladrillo*. Datadista, Madrid.

Webs:

- Turisme de Catalunya. *Club Cultura - Turisme Cultural*-. Recuperat a <http://www.turismedecatalunya.com/cultura/>
- UE. *itineraris culturals europeus*. Recuperat a http://www.culture-routes.lu/php/fo_index.php?
- Diputació de Barcelona. *Patrimoni*. Recuperat a <C:\Documents and Settings\dolors\Mis documentos\Patrimoni Cultural -- Patrimoni>

Habilitación para guía de turismo de Catalunya:

- <https://canalempresa.gencat.cat/ca/integraciodepartamentaltramit/tramit/PerTemes/Habilitacio-com-a-guia-de-turisme-de-Catalunya>